REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACION DEL AMAZONAS	ACTA DE VERIFICACION TECNICA
	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. GOB-AMA-MC-0068-2026

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PROCESO DE SELECCIÓN: INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Mínima Cuantía

OBJETO: SUMINISTRO DE DOTACIÓN, EQUIPOS Y MATERIALES PARA FORTALECER EL PROCESO DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DEL ROSARIO VELA DE LA CIUDAD DE LETICIA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($39.989.800).

FECHA: 5 de agosto de 2026

LUGAR: Despacho de la Secretaría de Educación Departamental

Departamento del Amazonas

06 AGO 2026

Sandra
Oficina Asesora Jurídica
10:10am

PROCESO DE VERIFICACIÓN

1. Verificación de los requisitos técnicos habilitantes.
2. Verificación de la experiencia general y específica.
3. Verificación de las condiciones técnicas mínimas.
4. Conceptualización técnica.

PROPUESTAS RECIBIDAS

De conformidad con el cronograma del proceso de selección y una vez vencido el plazo para la presentación de ofertas en la Plataforma Transaccional SECOP II, se verificó la recepción de la siguiente propuesta:

No	Oferentes	Folios
1	UNIÓN TEMPORAL SUMINISTRO INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DEL ROSARIO VELA 2026	Documentos digitales encriptados cargados en la plataforma de Colombia Compra Eficiente Secop II

CONCEPTUALIZACION TECNICA

En el municipio de Leticia, Departamento del Amazonas, a los cinco (5) días del mes de agosto de 2026, en el Despacho de la Secretaría de Educación Departamental, se realiza la evaluación técnica de la propuesta presentada por la **UNIÓN TEMPORAL SUMINISTRO INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DEL ROSARIO VELA 2026**, dentro del proceso de Invitación Pública de Mínima Cuantía No. GOB-AMA-MC-0068-2026.

REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACION DEL AMAZONAS	ACTA DE VERIFICACION TECNICA
	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

La evaluación tiene por objeto verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos habilitantes establecidos por la Entidad para contratar el suministro de dotación, equipos y materiales destinados al fortalecimiento del proceso de articulación con la educación media en la Institución Educativa Francisco del Rosario Vela.

La necesidad contractual comprende el suministro de elementos de archivo, papelería, equipos tecnológicos y materiales de apoyo educativo, de acuerdo con las cantidades y especificaciones determinadas por la Secretaría de Educación Departamental. Los documentos del proceso establecen once (11) ítems, entre los cuales se incluyen carpetas de cuatro alas, cajas de archivo, computadores portátiles, vídeo beam, televisor, marcadores borrables, memorias USB, papel tamaño oficio y carta, lapiceros y lápices.

De conformidad con el Estudio Previo, los requisitos mínimos habilitantes deben verificarse bajo el criterio de **CUMPLE o NO CUMPLE**, sin asignación de puntaje. Para que una propuesta sea considerada habilitada, deberá acreditar integralmente la capacidad jurídica, la experiencia mínima exigida y el cumplimiento de las condiciones técnicas definidas por la Entidad.

En consecuencia, con fundamento en la documentación presentada por el oferente y en las reglas establecidas en la Invitación Pública, el Estudio Previo, el Estudio del Sector, los anexos técnicos y demás documentos integrantes del proceso, se procede a realizar la verificación técnica de la propuesta.

PROCESO DE VERIFICACION

1. Verificación de los factores técnicos.
2. Conceptualización técnica.

Se procede a verificar las propuestas presentadas en el proceso de Selección Abreviada No. GOB-AMA-MC-0068-2026 de acuerdo con los pliegos de condiciones:

No	Oferentes	Folios
1	**UNIÓN TEMPORAL SUMINISTRO INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DEL ROSARIO VELA 2026**	Documentos digitales encriptados cargados en la plataforma de Colombia Compra Eficiente Secop II

1. UNIÓN TEMPORAL SUMINISTRO INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DEL ROSARIO VELA 2026

Verificación técnica de la Propuesta (habilitante) **UNIÓN TEMPORAL SUMINISTRO INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DEL ROSARIO VELA 2026**	**Se habilita**	**No se habilita**	**Observaciones**
EXPERIENCIA GENERAL Un (1) contrato, celebrado y ejecutado en las vigencias 2024 o 2025, con entidad pública o privada, cuyo valor sea igual o superior a dos (2) veces el presupuesto oficial y cuyo objeto corresponda a	**X**		**Experiencia General:** El proponente acredita el requisito mediante el contrato aportado, celebrado y ejecutado durante la vigencia exigida, cuyo objeto corresponde al

dotación, adquisición o suministro de equipos.			suministro y adquisición de dotación y equipos, cumpliendo igualmente la cuantía mínima establecida por la Entidad. Verificados los documentos contractuales aportados, se constató que la experiencia guarda relación directa con el objeto del presente proceso, razón por la cual este requisito técnico se considera acreditado.
EXPERIENCIA ESPECIFICA Dos (2) contratos celebrados con entidades públicas dentro de los últimos dieciocho (18) meses, con un valor individual igual o superior a 19,70 SMLMV y cuyo objeto corresponda a dotación de equipos y materiales y/o dotación y elementos.	**X**		**Experiencia especifica:** S e verificó la presentación de los contratos aportados para acreditar la experiencia específica, celebrados con entidades públicas dentro del término exigido por la Invitación Pública. Los documentos contractuales permiten verificar el objeto contractual, la entidad contratante, la cuantía y las vigencias requeridas, evidenciándose que corresponden al suministro de dotación y elementos, conforme a las exigencias del proceso. En consecuencia, el requisito técnico de experiencia específica se encuentra satisfecho.

REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACION DEL AMAZONAS	ACTA DE VERIFICACION TECNICA
	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Ficha técnica: en relación o lo dispuesto en el pliego condiciones definitivos	X		El oferente presenta la totalidad de los bienes y servicios requeridos por la Entidad, conforme a las cantidades, características y condiciones establecidas en la ficha técnica de la Invitación Pública.

Ítem	Especificación técnica exigida por la Entidad	Cantidad	Resultado
1	Carpeta 4 alas	200	CUMPLE
2	Cajas de archivo referencia X200	80	CUMPLE
3	Computadores portátiles con procesador Ryzen 5 o Core i5, disco sólido de 256 GB y memoria RAM de 8 GB	3	CUMPLE
4	Video Beam de 4.000 a 5.000 lúmenes	1	CUMPLE
5	Televisor de 65 pulgadas	1	CUMPLE
6	Marcadores borrables caja por 10 unidades	10	CUMPLE
7	Memoria USB de 16 GB	25	CUMPLE
8	Papel oficio caja por 10 unidades	4	CUMPLE
9	Papel carta caja por 10 unidades	4	CUMPLE
10	Lapiceros caja por 12 unidades	3	CUMPLE
11	Lápiz No. 2 caja por 12 unidades	3	CUMPLE

La evaluación técnica de la propuesta presentada por la UNIÓN TEMPORAL SUMINISTRO INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DEL ROSARIO VELA 2026, dentro del Proceso de Invitación Pública de Mínima Cuantía No. GOB-AMA-MC-0068-2026., CUMPLE con los requisitos técnicos habilitantes establecidos por la Entidad, por cuanto:

- Acredita la experiencia general exigida.
- Acredita la experiencia específica mediante los documentos contractuales exigidos en la Invitación Pública.
- Cumple con la totalidad de las especificaciones técnicas mínimas requeridas.

- La propuesta técnica satisface las condiciones previstas para la ejecución del objeto contractual.

2. Conceptualización técnica.

Realizada la verificación integral de la propuesta presentada por la UNIÓN TEMPORAL SUMINISTRO INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DEL ROSARIO VELA 2026, se constató que el oferente cumple con los requisitos técnicos habilitantes establecidos en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. GOB-AMA-MC-0068-2026.

En cuanto a la experiencia general, se verificó el cumplimiento del requisito mediante el contrato aportado, el cual corresponde al objeto exigido, fue celebrado y ejecutado dentro de la vigencia requerida y supera la cuantía mínima establecida por la Entidad.

Respecto de la experiencia específica, se verificó la presentación de los dos contratos exigidos, celebrados con entidades públicas dentro del término establecido. Los documentos contractuales permiten comprobar el objeto, la entidad contratante, la cuantía y la vigencia, razón por la cual satisfacen el requisito habilitante previsto en la Invitación Pública.

Asimismo, se evidenció que la propuesta incorpora la totalidad de los bienes solicitados por la Entidad, en las cantidades y condiciones técnicas establecidas en el Estudio Previo, la Invitación Pública y la ficha técnica del proceso, sin presentar reservas, exclusiones o modificaciones que afecten el cumplimiento del objeto contractual.

En consecuencia, desde el punto de vista técnico, la propuesta **CUMPLE** con los requisitos habilitantes establecidos por la Entidad y, por tanto, se considera **HABILITADA** para continuar con la evaluación jurídica y económica correspondiente.

Para constancia, se firma en Leticia, Amazonas, a los cinco (05) días del mes de agosto de 2026.

Atentamente;

ROSA BRIGIDA GARNICA FELIX
Secretaria de Educación Departamental

Proyectó: Emerson Torres / Abogado P.U Secretaría de Educación
Revisó y Aprobó: Rosa Brigida Garnica Félix / Secretaria de Educación